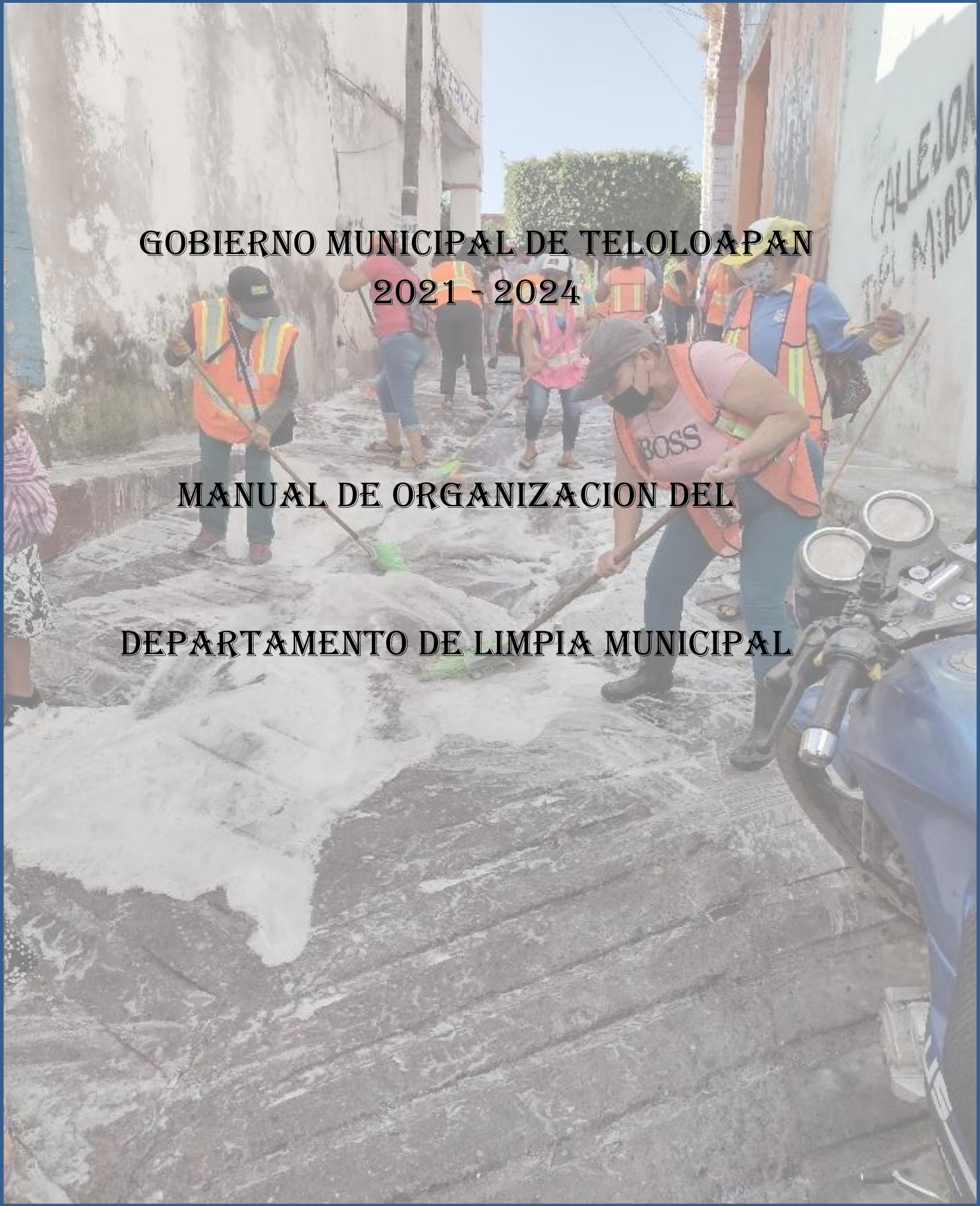


A photograph of municipal workers in orange safety vests and hard hats cleaning a cobblestone street with brooms. The scene is set in a narrow urban alleyway with buildings on either side. A blue motorcycle is partially visible in the foreground on the right.

GOBIERNO MUNICIPAL DE TELOLOAPAN
2021 - 2024

MANUAL DE ORGANIZACION DEL

DEPARTAMENTO DE LIMPIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TELOLOAPAN, GUERRERO.

MANUAL DE ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA MUNICIPAL

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	ANTECEDENTES	4
3.	MARCO JURÍDICO	4
4.	ATRIBUCIONES GENERALES	5
5.	MISIÓN.	5
6.	VISIÓN.	5
7.	OBJETIVOS GENERALES	6
8.	ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL	6
9.	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	7
	9.1 Director de Limpia Municipal	7
	9.2 Intendente de Limpieza	8
9.	FIRMAS DE AUTORIZACIÓN	9
10.	DIRECTORIO	9

1. INTRODUCCIÓN

El presente manual de procedimientos se elabora con la finalidad de ser una herramienta que venga a efficientar y mejorar los servicios que brinda a la ciudadanía en general, este departamento de Limpia Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Teloloapan, Guerrero, ofreciendo información clara y precisa acerca de los procedimientos que se llevan a cabo. Así mismo también facilita la información del actuar de los funcionarios públicos en sus obligaciones diarias, todo esto con el único fin de dar un beneficio a la ciudadanía en general.

2. ANTECEDENTES

En el mes de enero del año de 2022 se me dio la tarea de encargarme en el puesto de Director de Limpia Municipal, no se me entregó nada de material administrativo y debido a esta problemática tuvo la necesidad de crear este manual de organización con el único fin de tener una idea clara, estructurada y en forma de como es que se llevan a cabo todas las actividades y procedimientos en este departamento.

EL departamento de Limpia Municipal tiene bajo su cargo a 45 personas las cuales están distribuidas en diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento Municipal las cuales se encargan de mantener limpias diferentes calles del primer cuadro de la ciudad, así mismo algunas de las que están en las entradas y salidas de esta cabecera municipal, llevando a cabo diferentes campañas por motivo que no se alcanza a curbir todas las calles por la falta de personal.

Además de que hay personal encargado de la limpieza diaria de las oficinas de los edificios como son: H. Ayuntamiento, el Dif Municipal, Museo, Biblioteca, Parque Tecampana, Mercado y Rastro Municipal.

3. MARCO JURÍDICO

En cuestiones legales, el departamento de Limpia Municipal tiene como sustento lo siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política para el Estado de Guerrero
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Teloloapan, Guerrero.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guerrero
- Plan de Desarrollo Municipal de Teloloapan, Guerrero, 2021-2024.
- Reglamentos Municipales del H. Ayuntamiento de Teloloapan, Guerrero
- Ley Federal Trabajo.

4. ATRIBUCIONES GENERALES

- Prestar el servicio diario de limpieza de calles (barrer) del primer cuadro de la ciudad y algunas que se encuentran en las entradas a la misma.
- Realizar campañas semanales de limpieza en las calles o lugares en donde se requiera el servicio y que por falta de personal no se haga muy seguido.
- Realizar campañas periódicas en tramos carreteros cuando sea necesario por la cantidad de basura que se genera.
- Realizar la limpieza periódica de los diferentes parques públicos de esta ciudad, además de algunas colonias que lo soliciten en tiempo y forma.
- Apoyar a comisarios y delegados para la limpieza necesaria que surga en sus localidades y colonias.(por ferias y eventos religiosos).

5. MISIÓN

Brindar un servicio eficiente y comprometido con la ciudadanía, para erradicar el problema de recolección y tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos, que producen las diversas actividades de los habitantes y empresas de la ciudad. Con el propósito de tener un municipio limpio y sustentable involucrando a la sociedad para generar una cultura responsable.

6. VISION

Realizar las acciones necesarias para que Teloloapan sea un municipio más limpio, con respecto al medio ambiente con una sociedad consiente del manejo de la basura. Además de abatir el rezago del servicio de limpieza y mejorar el buen trato hacia las personas.

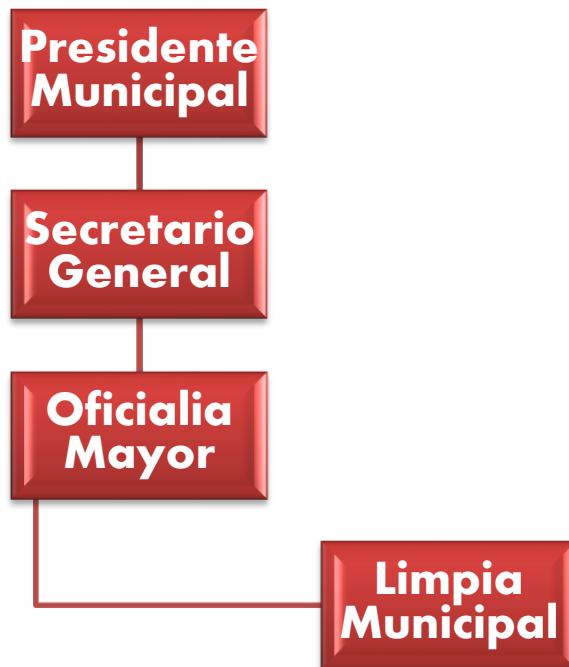
7. OBJETIVOS GENERALES

Mejorar la recolección de basura aumentando y mejorando el equipo y personal encargado de la recolección con la compra de nuevas unidades, aumentando el paso del camión recolector.

Mantener los espacios libres de residuos sólidos en la vía pública, además de espacios abiertos. Consolidar comités de ciudadanos responsables y promover actividades que fomenten el cuidado y limpieza de nuestro entorno.

8. ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL

El departamento de Limpia Municipal depende directamente de la Oficialía Mayor, así como también del presidente municipal y el secretario general como se muestra a continuación:



9. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

9.1 Director de Limpia Municipal

IDENTIFICACION	
Nombre del Puesto	Director de Limpia Municipal
Jefe Inmediato	Oficial Mayor
Subordinados Inmediatos	45 Intendentes de Limpia
Suplencia en caso de ausencia	La persona que designe el Presidente Municipal o el Oficial Mayor.
FUNCIONES	
▪ Realizar la gestión de escobas y materiales necesarios para llevar a cabo las actividades diarias de limpieza (bolsas, escobas, recogedores, chalecos reflejantes). ▪ Organizar a los compañeros ya sea en equipos o individual para realizar las campañas de limpieza. ▪ Asignar a cada compañero una calle o área de trabajo. ▪ Organizarse en equipos para hacer las diferentes campañas de limpieza en carreteras, Avenida Revolución, Avenida 10 de Enero, Vía rápida, Mercado nuevo, etc. ▪ Vigilar a los compañeros que realicen correctamente sus actividades diarias. ▪ Llevar el control de las entradas y salidas del personal diariamente. ▪ Verificar que cada una de las compañeras depositen la basura que recolectan diario en el carro correspondiente. ▪ Autorizar permisos temporales de las compañeras que lo solicitan, así mismo resolver como suplir esa falta. ▪ Llevar un control de las incapacidades por enfermedad de las compañeras.	
PERFIL PROFESIONAL	
Puesto	Director de Limpia Municipal
Preparación Académica	Maestro titulado en materia de historia.
Conocimientos	Pedagogía general
Experiencia Laboral	9 años en función publica
Habilidades y destrezas	Trabajo en equipo Actitud de servicio Facilidad de palabra Toma de decisiones bajo presión Iniciativa, eficiente e innovación Honestidad Manejo de Personal

9.2 Intendente de Limpieza

IDENTIFICACION	
Nombre del Puesto	Intendente de Limpieza
Jefe Inmediato	Director de Limpia Municipal
Suplencia en caso de ausencia	La persona que designe el Director de Limpia Municipal o el Presidente Municipal
FUNCIONES	
▪ Manejo de la escoba y recogedor para juntar la basura de calles diariamente. ▪ Habilidad para organizar su material adecuado. ▪ Apoyar en las campañas de limpieza que se tienen programadas, también en las que surgen de manera emergente por alguna indicación directa. ▪ Cumplir con el horario estipulado de trabajo en las oficina o área en donde estén asignados y mantenerlas limpio ese departamento. ▪ Trabajar en equipo para mejorar el servicio de limpia.	
PERFIL PROFESIONAL	
Puesto	Intendente de Limpieza
Preparación Académica	Educación Básica terminada
Conocimientos	Manejo de la escoba, de residuos y clasificación de la basura
Experiencia Laboral	Experiencia en el campo por lo menos de 1 año.
Habilidades y destrezas	Trabajo en equipo Actitud de servicio Facilidad de palabra Toma de decisiones bajo presión Iniciativa, eficiente e innovación Honestidad

9. FIRMAS DE AUTORIZACION

ELABORÓ

Profr. Salomón Rodrigo Beltrán Anica
Director de Jardinería

REVISÓ

Profr. Salomón Beltrán Martínez
Secretario General

Vo.Bo.

10.- DIRECTORIO

DIRECTORIO	
ARQ.HOMERO HURTADO FLORES Presidente Municipal	
LIC. VAPSI ARELI POLANCO ALVAREZ SÍNDICO	MANUEL BUSTAMANTE BLAS REGIDOR
C. RAFAEL VALENTIN MENDOZA ALVAREZ REGIDOR	FLOR DE LIZ ESPINDOLA AVILA REGIDORA
NELIDA MOJICA REYNA REGIDORA	JESUS YAREM SANCHEZ AVILA REGIDOR
EMILIA JIMENEZ FIGUEROA REGIDORA	REYNA REGINA RUEDA ESPINOSA REGIDORA
MARIA FERNANDA MARCHAN CUEVAS REGIDORA	PROFR. SALOMON BELTRAN MARTINEZ SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO